

## PROGRAMA DE CURSO

**1. Nombre de la actividad curricular**

Derecho Internacional Público

**2. Unidad Académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla**

Departamento de Derecho Internacional

**3. Ciclo y Línea de Formación:**

Básica

**4. Carácter de curso**

Obligatorio

**5. Semestre en que se imparte**

Tercer semestre

**6. Número de créditos SCT – Chile**

5 (cinco)

**7. Horas de trabajo**

**Total:** 135 horas

**Cantidad de horas  
presenciales**

49 horas (3,5 semanales)

**Cantidad de horas no  
presencial**

86 horas

**8. Requisitos**

Introducción al Derecho II, Derecho Constitucional I

**9. Ámbitos y competencias a las que contribuye el curso**

Ámbitos disciplinar, profesional, política y humanidades.

**Competencias: 1, 2, 4, 7 y 9**

1. Conocer y comprender críticamente el sistema jurídico.
2. Aplicar normas y principios jurídicos a casos concretos.
4. Identificar, ponderar e integrar los valores políticos, morales y jurídicos en juego en cada caso.
7. Comprender el entorno y contar con capacidades para influir en su cambio.

9. Reflexionar y emitir juicios razonados sobre la disciplina, la profesión y su lugar en la cultura.

**Sub-competencias:**

1.1. Conoce y comprende los principios generales e instituciones esenciales del ordenamiento, entre otros los referidos a derecho civil, constitucional, penal y procesal.

1.2. Identifica los fundamentos de las instituciones y normas jurídicas.

1.3. Relaciona los principios, instituciones y normas que rigen las diversas áreas del sistema jurídico.

1.4. Evalúa críticamente las instituciones, principios y normas jurídicas considerando distintos referentes.

2.1. Identifica los hechos y fuentes jurídicas relevantes utilizando métodos de investigación.

2.2. Utiliza con claridad y precisión el lenguaje y los conceptos jurídicos pertinentes.

2.3. Analiza las dimensiones fácticas y normativas del problema en cuestión.

2.4. Interpreta las normas jurídicas aplicables al caso.

4.1. Identifica la diversidad de valores políticos, morales y jurídicos en juego en cada caso.

7.1. Comprende la interacción entre el medio nacional y global.

7.2. Opina fundadamente sobre los desafíos políticos y sociales del momento.

9.1. Analiza, critica y argumenta diversas posiciones sobre la disciplina y la profesión.

**10. Propósito General del curso**

El curso pretende que los alumnos comprendan el carácter jurídico del sistema internacional y que sean capaces de relacionar los principios, normas e instituciones del derecho internacional y otras ramas del derecho. En particular, podrán comparar el sistema jurídico internacional con el sistema jurídico interno chileno.

Además, los estudiantes tendrán la capacidad de identificar, interpretar, relacionar y aplicar las diversas fuentes del derecho internacional, así como hechos jurídicamente relevantes.

**11. Resultados de Aprendizaje**

1. Explica las principales etapas e hitos de la historia del derecho internacional, a fin de comprender su evolución en el tiempo.
2. Compara los diversos argumentos que se han dado para fundamentar la obligatoriedad del derecho internacional así como las formas en que este puede vincularse con el derecho doméstico, con el objeto de explicar las razones y modos en que derecho internacional es cumplido.
3. Analiza las principales características de las fuentes del derecho internacional, y en particular de la costumbre y los tratados internacionales, con el propósito de comprender como se crean, modifican y extinguen las obligaciones y normas internacionales.
4. Explica las características y elementos más relevantes de los sujetos del derecho internacional, y en especial de los Estados, las organizaciones internacionales y la subjetividad internacional del individuo, con la finalidad de comprender el rol que cumplen en el sistema internacional, ya sea como creadores y/o destinatarios de las normas jurídicas internacionales.
5. Explica la generación de responsabilidad internacional como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones internacionales o por actos no prohibidos por el derecho internacional, la solución pacífica de las controversias internacionales y la regulación del uso de la fuerza, su prohibición y limitaciones, en las relaciones internacionales contemporáneas, con el objeto de comprender la forma en que se administran las tensiones causadas ya sea por el incumplimiento de las obligaciones internacionales o el desacuerdo sobre un aspecto de hecho o de derecho relativo a las mismas.

## **12. Saberes/contenidos básicos**

1. Introducción (conceptos, historia, fundamento obligatorio del derecho internacional, relación derecho internacional y derecho doméstico)
2. Fuentes del derecho internacional
3. Sujetos del derecho internacional
4. Responsabilidad internacional
5. Solución de controversias internacionales y uso de la fuerza

## **13. Metodología**

La metodología del curso combina la realización de clases expositivas con otras estrategias metodológicas que promuevan la participación activa de las y los estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

## **14. Evaluación**

De acuerdo a las exigencias reglamentarias, el curso tendrá una evaluación obligatoria y un examen. Asimismo, cada sección podrá establecer una evaluación parcial adicional.

La nota del examen tendrá una ponderación del 50% de la nota final del curso. El 50% restante corresponderá a la nota de presentación.

Los instrumentos de evaluación tendrán en consideración el propósito formativo del curso, las competencias comprometidas y los resultados de aprendizaje señalados en este programa.

## 15. Requisitos de Aprobación

Promedio final 4.0 o superior, de acuerdo a lo establecido en el artículo 37 del Reglamento y Plan de Formación de los estudios conducentes al grado de Licenciado o Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales.

## 16. Bibliografía

Benadava, Santiago, *Derecho Internacional Público*, LexisNexis, Santiago (varias ediciones, 8ª edición, 2004).

Diez de Velasco, Manuel, *Instituciones de Derecho Internacional Público*, reimpr. 18ª ed., Tecnos, Madrid, 2013.

González Napolitano, Silvina S., coord., *Lecciones de derecho internacional público*. Errepar, Buenos Aires, 2015

Llanos Mansilla, Hugo, *Teoría y Práctica del Derecho Internacional Público* (5 tomos, varias ediciones, Tomo I, “Las Fuentes del Derecho Internacional”, Editorial Jurídica, 5ª edición, 2021; tomo II, “El Estado como sujeto de Derecho Internacional”, en dos volúmenes, Editorial Jurídica, 2007; tomo III, “La persona humana como sujeto del Derecho Internacional”, Editorial Jurídica, 2008; tomo IV, “La Responsabilidad Internacional”, Editorial Jurídica, 2009; tomo V, “El Derecho Internacional del Medioambiente”, Editorial Thomson Reuters, 2016).

Pastor Ridruejo, José A., *Curso de Derecho Internacional Público y Organizaciones Internacionales*, Editorial Tecnos, Madrid (varias ediciones, 9ª edición, 2003)

Remiro Brotóns, A., et al., *Derecho internacional. Curso general*, Tirant Lo Blanch, Valencia, 2010.

Vargas Carreño, Edmundo, *Derecho Internacional Público de acuerdo a las normas y prácticas que rigen en el siglo XXI*, Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 2007 (segunda edición, Editorial El Jurista, 2017).

## 17. Recursos Web

Organización de las Naciones Unidas, <https://www.un.org/es/>

Organización de Estados Americanos, <https://www.oas.org/es/>

Comisión de Derecho Internacional, Naciones Unidas, <https://legal.un.org/ilc/>

Corte Internacional de Justicia, <https://www.icj-cij.org/>

### SYLLABUS

Nota: El syllabus contiene el desglose de contenidos por clase, además de las lecturas obligatorias y recomendadas. Se hace presente a las/os estudiantes que las lecturas obligatorias forman parte de los contenidos del curso.

FECHA	CONTENIDOS	LECTURAS
Lunes 7 de agosto	<p>Introducción al derecho internacional público</p> <p>Aspectos generales del curso</p>	<p>Elizabeth Salmón, Curso de Derecho Internacional Público (pp. 17-35).</p> <p>Cesareo Gutiérrez y María José Cervell, Curso General de Derecho Internacional Público (pp. 32-48).</p> <p><u>Lectura optativa:</u> Alberto van Klaveren, La política del derecho internacional (pp. 761-792).</p>
Martes 8 de agosto	<p>Consideraciones generales sobre las fuentes del derecho internacional.</p> <p>Artículo 38 del Estatuto CIJ</p> <p>Clasificación y jerarquía de fuentes</p> <p>Tratados internacionales (concepto general)</p>	<p>Marco Monroy Cabra, Aproximación al concepto de fuentes del derecho internacional (pp. 77-91).</p> <p>Antonio Fernández et al, Curso de Derecho Internacional Público (pp. 247-279).</p> <p><u>Lectura optativa:</u> Las/los estudiantes interesados en profundizar sobre aspectos teóricos y filosóficos vinculados a la teoría de fuentes de derecho internacional pueden revisar Samantha Besson, Theorizing the sources of international law (pp. 163-185) y/o David Lefkowitz, The Sources of International Law: Some Philosophical Reflections (pp. 187-203).</p>
Viernes 11 de agosto	<p>Tratados internacionales (concepto, celebración, reservas)</p>	<p><i>Continuación texto clase anterior.</i> Antonio Fernández et al, Curso de Derecho Internacional Público (pp. 247-279).</p>

FECHA	CONTENIDOS	LECTURAS
		Angélica Benavides Casal, Reservas en el ámbito del derecho internacional de los derechos humanos (pp. 167-204).
Lunes 14 de agosto	Tratados internacionales (reservas, interpretación)	Antonio Fernández et al, Curso de Derecho Internacional Público (pp. 281-308). Fabián Novak Talavera, Los criterios para la interpretación de los tratados (pp. 71-88).
Martes 15 de agosto	FERIADO	
Viernes 18 de agosto	Tratados internacionales (aplicación, nulidad, suspensión)	<i>Continuación texto clase anterior.</i> Antonio Fernández et al, Curso de Derecho Internacional Público (pp. 281-308).
Lunes 21 de agosto	Tratados internacionales (suspensión, terminación)	<i>Continuación texto clase anterior.</i> Antonio Fernández et al, Curso de Derecho Internacional Público (pp. 281-308). CIJ, Gabcikovo-Nagymaros (1997), resumen en español y párrs. 89-115 (en inglés).
Martes 22 de agosto	Costumbre internacional (concepto, elementos)	Paula Vernet, La costumbre internacional (pp. 91-110) CIJ, Plataforma Continental del Mar del Norte (1969), párrs. 60-81.  CIJ, Nicaragua (1986), párrs. 183-209. CIJ, Armas Nucleares (1996), párrs. 64-73. <b>Lectura optativa (muy recomendada):</b> Anthea Roberts, Traditional and modern approaches to customary international law (pp. 757-791).

FECHA	CONTENIDOS	LECTURAS
Viernes 25 de agosto	Costumbre internacional (elementos)	<i>Mismos textos de la sesión anterior.</i>
Lunes 28 de agosto	Principios generales y equidad Otras fuentes: Resoluciones del Consejo de Seguridad	Jorgelina Mendicoa, Los principios generales del derecho (pp. 217-225). Marta Vigevano, Equidad (pp. 227-238)
Martes 29 de agosto	Otras fuentes: Comportamientos unilaterales	José Antonio Pastor Ridruejo, Curso de Derecho Internacional (pp. 165-172). CIJ, Templo de Preah Vihear (1962), resumen en español. CIJ, Ensayos nucleares (1974) (Nueva Zelanda) (párr. 45-63). CIJ, Obligación de negociar (2018) (párrs.140-159).
Viernes 1 de septiembre	Fuentes auxiliares: Jurisprudencia, doctrina, soft law	Mauricio Del Toro Huerta, El fenómeno del soft law y las nuevas perspectivas del derecho internacional (pp. 513-549). Sondre Torp Helmersen, Finding the most highly qualified publicists (solamente apéndice, pp. 534-535). <b>Lectura optativa:</b> Alan Boyle, Soft Law in International Law-Making (pp. 119-197)
Lunes 4 de septiembre	Relación entre las fuentes y jus cogens	CIJ, Plataforma Continental del Mar del Norte (1969), párrs. 60-81. CIJ, Nicaragua (1986), párrs. 172-182. Christine Chinkin y Hilary Charlesworth, El género del jus cogens (pp. 1-17).

FECHA	CONTENIDOS	LECTURAS
		CDI, Proyecto de conclusiones sobre la identificación y las consecuencias jurídicas de las normas imperativas de derecho internacional general 2022 (pp. 12-17; 19-31)
Martes 5 de septiembre	Responsabilidad del Estado por hecho ilícito (fundamento, hecho atribuible, violación de una obligación internacional)	Antonio Fernández et al, Curso de Derecho Internacional Público (pp. 337-367). CIJ, Personal Diplomático en Teherán (1980), resumen. CIJ, Nicaragua (1996) (párrs. 109-116). TPIY, Tadic (1999) (párrs. 116-145). CIJ, Aplicación de la Convención para la Prevención y Sanción de Genocidio (2007), párr. 384-407.
Viernes 8 de septiembre	Responsabilidad del Estado por hecho ilícito (circunstancias que excluyen la ilicitud)	<i>Continuación texto clase anterior.</i> Antonio Fernández et al, Curso de Derecho Internacional Público (pp. 337-367). Arbitraje, Rainbow Warrior (1990) (párr. 76-101). CIJ, Gabcikov-Nagymaros (1997) (párr. 49-59).
Lunes 11 de septiembre	RECESO UNIVERSITARIO	
Martes 12 de septiembre		
Viernes 15 de septiembre		
Lunes 18 de septiembre		
Martes 19 de septiembre		

FECHA	CONTENIDOS	LECTURAS
Viernes 22 de septiembre	Responsabilidad del Estado por hecho ilícito (contramedidas)	Antonio Remiro Brótons, Derecho Internacional (pp. 447-454).  CIJ, Gabcikovo-Nagymaros (1997) (párr. 82-87). <b>Lectura optativa:</b> Nigel White and Ademola Abass, Countermeasures and sanctions (pp. 521-547).
Lunes 25 de septiembre	Consecuencias de la responsabilidad internacional y reparaciones	Luis Cruz, El derecho de reparación a las víctimas en el derecho internacional (pp. 185-209).
Martes 26 de septiembre	Prohibición del uso de la fuerza (artículo 2(4) y legítima defensa)	Antonio Remiro Brotóns, Derecho Internacional (pp. 665-683)  <b>Lectura optativa:</b> Christine Gray, The use of force and the international legal order (pp. 601-631).
Viernes 29 de septiembre	Prohibición del uso de la fuerza (legítima defensa)	<i>Mismo texto de la sesión anterior.</i>
Lunes 2 de octubre	Prohibición del uso de la fuerza (autorización del CS e intervención humanitaria)	Antonio Remiro Brotóns, Derecho Internacional (pp. 693-708).  Romualdo Bermejo García y Eugenia López Jacoiste Díaz, De la intervención por causas humanitarias a la responsabilidad de proteger (pp. 21-76)  <b>Lectura optativa:</b> Raúl Vinuesa, Las autorizaciones del uso de la fuerza por el Consejo de Seguridad (pp. 119-134), y Thomas Frank, Humanitarian Intervention (pp. 531-565)

FECHA	CONTENIDOS	LECTURAS
Martes 3 de octubre	Sujetos de derecho internacional El Estado (elemento, reconocimiento)	Antonio Remiro Brotóns, Derecho Internacional (pp. 67-88). <b>Lectura optativa:</b> Charlesworth y Chinkin, The boundaries of international law, pp. 124-170
Viernes 6 de octubre	Sujetos de derecho internacional El Estado (espacios: territorio, mar)	Antonio Remiro Brotóns, Derecho Internacional (pp. 487-496; 517-535, 551-561). <b>Lectura optativa:</b> Evans, The law of the sea (pp. 635-674).
Lunes 9 de octubre	FERIADO	
Martes 10 de octubre	Sujetos de derecho internacional El Estado (jurisdicción)	CIJ, Orden de detención (2002), Opinión Separada de los Jueces Higgins, Kooijmans y Buergenthal (párrs. 19-65). Margarita Robles Carrillo, El principio de jurisdicción universal (pp. 81-111) <b>Lectura optativa (muy recomendada):</b> Christopher Staker, Jurisdiction (pp. 289-315)
Viernes 13 de octubre	Sujetos de derecho internacional El Estado (jurisdicción e inmunidad)	CIJ, Orden de detención (2002), resumen. CDI, Texto del Proyecto de artículos sobre inmunidad de jurisdicción penal extranjera (2022). <b>Lectura optativa (muy recomendada):</b> Chanaka Wickremasinghe, Immunities enjoyed by officials of States and international organizations (pp. 349-382).

FECHA	CONTENIDOS	LECTURAS
Lunes 16 de octubre	Sujetos de derecho internacional El Estado (inmunidad)	Ximena Fuentes, Las inmunidades de los Estados extranjeros ante los tribunales chilenos (pp. 333-351). <b>Lectura optativa:</b> House of Lords, Caso Pinochet.
Martes 17 de octubre	Sujetos de derecho internacional Las Organizaciones Internacionales	Sergio Rojo, Las Naciones Unidas (pp. 53-74)
Viernes 20 de octubre	Sujetos de derecho internacional El Individuo	Juan Pablo Pérez León, El individuo como sujeto de derecho internacional (pp. 600-624). Elizabeth Salmón, Curso de Derecho Internacional Público (pp. 145-163). <b>Lectura optativa:</b> Robert McCorquodale, The individual and the international legal system (pp. 259-285).
Lunes 23 de octubre	Sujetos de derecho internacional El Individuo	<i>Mismas lecturas de la sesión anterior.</i>
Martes 24 de octubre	<b>FECHA APROXIMADA DE PRUEBA</b> Atendido que, a la fecha de elaboración de este Syllabus, no se cuenta aún con la información sobre la fecha de la prueba, se deja este bloque libre y se realizará el ajuste del Syllabus cuando se cuente con dicha calendarización.	
Viernes 27 de octubre	FERIADO	
Lunes 30 de octubre	Derecho internacional y derecho interno	Ximena Fuentes, El derecho internacional y el derecho interno: definitivamente una pareja dispareja (pp. 1-35).

FECHA	CONTENIDOS	LECTURAS
	Conceptos básicos Dualismo y monismo Normas constitucionales	Ximena Fuentes y Diego Pérez, El efecto directo del derecho internacional en el derecho chileno (pp. 119-156).
Martes 31 de octubre	Derecho internacional y derecho interno Jerarquía Control de convencionalidad	Miriam Henríquez Viñas, La polisemia del control de convencionalidad interno (pp. 113-141). Constanza Núñez, Apertura constitucional al derecho internacional (pp. 379-420)
Viernes 3 de noviembre	Derecho internacional y derecho interno Elementos críticos	<i>Mismas lecturas de las sesiones anteriores.</i>
Lunes 6 de noviembre	Solución pacífica de controversias internacionales Principios generales y medios diplomáticos	Antonio Remiro Brotóns, Derecho Internacional (pp. 603-617).
Martes 7 de noviembre	Solución pacífica de controversias internacionales Principios generales y medios jurisdiccionales	Antonio Remiro Brotóns, Derecho Internacional (pp. 617-630).
Viernes 10 de noviembre	Solución pacífica de controversias internacionales	Antonio Remiro Brotóns, Derecho Internacional (pp. 631-661).

**Universidad de Chile**

Facultad de Derecho

Derecho Internacional Público

Profesora Catalina Fernández Carter

Segundo Semestre 2023

<b>FECHA</b>	<b>CONTENIDOS</b>	<b>LECTURAS</b>
	La Corte Internacional de Justicia Cierre del curso	